

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA DEL MAR S. A. AGROPEMAR DEL DÍA 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las nueve de la mañana del día 31 de marzo del año 2017, acuden a las oficinas de la compañía los accionistas: Sandra Annabel Alava Alava de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 100 acciones; Manuel Antonio Hinojosa Galarza de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 100 acciones; Jorge Félix Hinojosa Gallegos de nacionalidad ecuatoriana propietario de 400 acciones; Carlos Andrés Llanos Vera de nacionalidad ecuatoriana propietario de 100 acciones, y Michael Humberto Zea Brito de nacionalidad ecuatoriana propietario de 100 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas, indivisibles y tienen un valor nominal de US\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%. El capital social actual de la compañía es de Quinientos Dólares Americanos (US\$800,00).

Haciendo uso de la facultad prevista en la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas a fin de conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016 de la compañía **AGROPECUARIA DEL MAR S. A. AGROPEMAR .;**

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía **AGROPECUARIA DEL MAR S. A. AGROPEMAR.,** correspondiente al ejercicio fiscal 2016;

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016 de la compañía **AGROPECUARIA DEL MAR S. A. AGROPEMAR.;**

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Jorge Félix Hinojosa Gallegos, y como Secretario Ad-Hoc de la sesión el señor Carlos Andrés Llanos Vera.

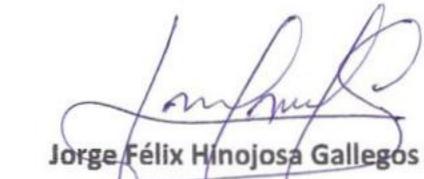
El Secretario, por pedido del Presidente, verifica la presencia del 100% del capital social pagado de la compañía, por lo que el Presidente declara debidamente instalada la Junta y de inmediato, pasan a tratar los puntos del orden del día:

- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA DEL MAR S. A. AGROPEMAR..-** Se le concede la palabra al Gerente General quien puso en conocimiento de los socios su informe respecto al Ejercicio Económico 2016 de la compañía, hecho lo cual, la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide al Representante Legal de la Compañía que se encargue de su respectivo archive y custodia.

- 2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA DEL MAR S. A. AGROPEMAR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.-** Se le concede la palabra al Comisario quien puso en conocimiento de los socios su informe respecto al Ejercicio Económico 2016 de la compañía, hecho lo cual, la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide al Representante Legal de la Compañía que se encargue de su respectivo archive y custodia.

- 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016 DE LA COMPAÑÍA AGROPECUARIA DEL MAR S. A. AGROPEMAR.-** Por Secretaría se procede a la respectiva presentación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016 y se solicita a los asistentes la aprobación de los mismos. La Junta General en forma unánime resuelve aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2016 de la compañía **AGROPECUARIA DEL MAR S. A. AGROPEMAR.**

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las 11 horas con quince minutos.



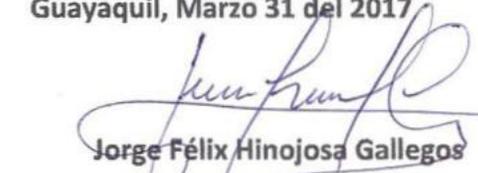
Jorge Félix Hinojosa Gallegos
Presidente Ad-Hoc



Carlos Andrés Llanos Vera
Secretario Ad-Hoc

CERTIFICO: Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Socios de la compañía al que nos remitiremos en caso de ser necesario.

Guayaquil, Marzo 31 del 2017



Jorge Félix Hinojosa Gallegos
Presidente Ad-Hoc



Carlos Andrés Llanos Vera
Secretario Ad-Hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGROPECUARIA DEL MAR S. A. AGROPEMAR CELEBRADA EL 31 DE
MARZO DEL 2017.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES (US \$1,00 C/U)	VOTOS QUE LE CORRESPONDE
SANDRA ANNABEL ALAVA ALAVA	100	100
MANUEL ANTONIO HINOJOSA GALARZA	100	100
JORGE FÉLIX HINOJOSA GALLEGOS	400	400
CARLOS ANDRÉS LLANOS VERA	100	100
MICHAEL HUMBERTO ZEA BRITO	100	100
T O T A L	800	800

En consecuencia, se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital social pagado de la Compañía, esto es, US\$800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.


Jorge Félix Hinojosa Gallegos
Presidente Ad-Hoc


Carlos Andrés Llanos Vera
Secretario Ad-Hoc